



Instituto Iberoamericano  
de Mercados de Valores



## Jornadas sobre la Protección del Inversor en Iberoamérica (ed 1ª)

Centro de Formación de Montevideo, del 18 al 20 de septiembre de 2018

Organizada por: Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)

Con la colaboración: Centro de Formación de la AECID de Montevideo

### **Perfil del asistente**

El evento está dirigido exclusivamente a Directivos y Técnicos de Organismos Reguladores y Supervisores de Mercados de Valores, otros Organismos de supervisión financiera, y Ministerios de Economía y Finanzas Iberoamericanos

### **Objetivos**

Analizar las dificultades y retos que se enfrentan los organismos reguladores y supervisores de los mercados de valores y financieros en la mejora de la protección del inversionista. A través de exposiciones, casos prácticos y coloquios, podrán intercambiar experiencias y debatir sobre la normativa y los procesos de supervisión de la comercialización de productos e instrumentos financieros:

- Aspectos generales de la supervisión en materia de protección del inversor:
  - Tipología y criterios de definición del inversor. Principio de “conoce a tu cliente”
  - Normas de conducta y requisitos organizativos de los intermediarios financieros.
  - Mecanismos para mitigar los posibles conflictos de interés con los clientes.
  - Delimitación de responsabilidades en el proceso de comercialización
- Marco normativo de la comercialización de instrumentos financieros complejos:
  - Catalogación de productos (por riesgo, por segmentación de clientes: institucionales, profesionales, minoristas)
  - Calidad y neutralidad de la información que se traslada a la clientela antes de la venta
  - Requisitos de idoneidad de comercializadores, régimen de incentivos y mecanismos para evitar conflictos de interés
- Mecanismos de solución de controversias y garantías a favor del inversor:
  - La atención de consultas y su vinculación con la solución de controversias
  - Los modelos de solución de controversias

**Horario provisional:**

Mañana: 09:00 – 13:00 h. (pausa café 30 min., a las 10:30)

Almuerzo: 13:00 – 14:00 h.

Tarde: 14:00 – 17:00 h. (pausa café 30 min. a las 15:30)